

Fundación Profesor Uría

Memoria de actividades **2014**



Í N D I C E

1. Carta del Presidente.....	1
2. Presentación.....	2
3. Estructura organizativa.....	3
4. Área Pro Bono.....	4
5. Área Educativa.....	6
6. Área de Acción Social.....	9
7. Área Cultural.....	12
8. Actividad institucional.....	13
9. Memoria económica.....	16
10. Colaboradores.....	18

1. Carta del Presidente



Queridas amigas y queridos amigos de la Fundación Profesor Uría:

Me complace, otro año más, escribir estas líneas para presentarles la Memoria de Actividades de la Fundación Profesor Uría referente al año 2014.

La recuperación económica parece estar en marcha y confiamos en que se mantendrá en los próximos ejercicios. Sin embargo, las consecuencias de la dura crisis vivida en el último lustro siguen patentes en nuestras ciudades y demandan un sobreesfuerzo por parte de las instituciones, públicas y privadas, quienes debemos poner todo nuestro empeño en resolver los problemas sociales imperantes.

Desde la Fundación Profesor Uría seguimos trabajando con ahínco para emplear todos nuestros recursos en la ayuda a los colectivos más desfavorecidos. La cultura y la educación deben ser las herramientas que abanderan el futuro de nuestro país, pues solo con ellas podremos conservar el bienestar de nuestros ciudadanos y mantener nuestra competitividad en un mundo cada vez más globalizado y, a la vez, más complejo. En esta línea, los programas educativos, los proyectos de acción social, las iniciativas culturales, el trabajo pro bono, etc., que despliega la Fundación anualmente, siguen su curso y crecen tanto en número de voluntarios como, principalmente, en volumen de beneficiarios. Además, seguimos confiando en la música como utensilio de cohesión en el seno de la profesión legal, apoyando año tras año la celebración del reconocido concierto benéfico "Rock & Law", que en 2014 ha tenido lugar tanto en Lisboa como en Madrid.

El trabajo constante de todos los voluntarios e integrantes de la Fundación se ha visto reconocido este año con la concesión del *Premio Ciudadanos 2014*. Este hito supone para todos nosotros un motivo de orgullo y nos anima a seguir trabajando con intensidad en la consecución de nuestros objetivos fundacionales.

Quiero destacar especialmente que en este año 2014 hemos lanzado la convocatoria del 1^{er} Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte. Esta novedosa iniciativa, en la que todos hemos volcado una enorme ilusión, surge como homenaje a mi gran amigo Rodrigo Uría Meruéndano, Presidente del Patronato del Museo del Prado (2004-2007) y primer Presidente de la Fundación Profesor Uría, y su objeto principal es el de apoyar e incentivar los estudios jurídicos innovadores y de calidad sobre el mundo del arte.

Cierro esta carta con un agradecimiento muy sincero a todas las instituciones que colaboran con nuestra Fundación y que, con su apoyo, permiten que cumplamos nuestros sueños. Pero el agradecimiento más sincero va destinado, como siempre, a todos los voluntarios de Uría Menéndez, que con su dedicación y su profesionalidad permiten que esos sueños crezcan sin cesar.

Muchas gracias a todos.

Javier Solana

Presidente de la Fundación Profesor Uría

2. Presentación

Origen

La Fundación Profesor Uría se constituyó en noviembre de 2005 en memoria del Profesor Rodrigo Uría González, socio fundador de Uría Menéndez.

Nació con la vocación de promover el voluntariado social dentro del Despacho y, así, llevar a cabo labores solidarias en beneficio de los más desfavorecidos.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y se halla bajo el Protectorado de dicho Ministerio.

Misión y objetivos

La Fundación Profesor Uría tiene como misión fundamental fomentar el voluntariado con el fin de promover:

- la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y los valores democráticos;
- la educación y la formación como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, atendiendo en particular a la infancia, la juventud y a colectivos en situación de riesgo social;
- el estudio y desarrollo del Derecho como vehículo de convivencia e instrumento de protección de colectivos vulnerables.

Líneas de actividad

La Fundación Profesor Uría desarrolla su actividad en cuatro áreas principales: asesoramiento jurídico gratuito (pro bono), programas educativos en torno al Derecho, acción social y promoción de la cultura.

Esta actividad se centra en cinco colectivos prioritarios: la infancia, la juventud, los inmigrantes, los reclusos y la lucha contra la pobreza.

3. Estructura organizativa

Miembros del Patronato en 2014

A 31 de diciembre de 2014, el órgano de gobierno de la Fundación Profesor Uría está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente de Honor

Aurelio Menéndez Menéndez

Presidente

Javier Solana Madariaga

Vicepresidente Ejecutivo

José Pérez Santos

Patronos

Ana Alós Ramos

Carlos Bueren Roncero

José María Castañé Ortega

Charles Corwin Coward

Guillermo de la Dehesa Romero

Rafael García Llana

Alicia Koplowitz Romero de Juseu

Gabriel Núñez Fernández

Ángel Pérez Pardo de Vera

Daniel Proença de Carvalho

Ana Sá Couto

Romana Sadurska

Salvador Sánchez-Terán Sánchez-Arjona

Miguel Satrústegui Gil-Delgado

Cristina Villaro Fernández

Secretaria no Patrona

Ana Suárez Capel

Reuniones del Patronato

En 2014 se han celebrado tres reuniones del Patronato, los días 10 de marzo, 17 de junio y 24 de noviembre.

Equipo de Gestión

Secretaria General

Paqui Navarro Taravilla

Responsable de Relaciones Institucionales

Dionisio Uría Ronsmans

Administración y Proyectos

Olga Rodríguez Martínez

4. Área Pro Bono

La actividad pro bono (contracción del término latino *pro bono publico*, "para el bien público") está situada en el núcleo de la responsabilidad social de los abogados. El papel que éstos desempeñan para mejorar la sociedad en la que trabajan llena de sentido a la profesión, al reconectarla con el valor de la Justicia.



La Fundación Profesor Uría impulsa y coordina la prestación de asesoramiento jurídico gratuito a entidades no lucrativas, realizada por los abogados de todas las oficinas de Uría Menéndez.

El hecho de que este asesoramiento jurídico no conlleve contraprestación económica no afecta en absoluto a su calidad: los estándares de dedicación y excelencia son los mismos que se aplican a cualquier otro asunto en el que interviene el despacho.

El pro bono que impulsa la Fundación se centra en los cinco ámbitos establecidos como prioritarios: infancia, juventud, inmigrantes, reclusos y lucha contra la pobreza.

Las cifras básicas de la actividad pro bono durante el año 2014 son las siguientes:

- se ha prestado asesoramiento en **81 asuntos**,
- **59 entidades** se han beneficiado de la prestación,
- han participado **109 abogados voluntarios**.

Empleo juvenil

Desde hace varios años, la Fundación Profesor Uría realiza trabajo pro bono con distintas entidades dedicadas a la inserción sociolaboral de jóvenes en situación de exclusión para tratar de ofrecer una respuesta al vacío normativo con el que se enfrentan estas entidades en la formación que imparten. Fruto de este trabajo ha sido una propuesta legislativa en relación con las prácticas formativas a jóvenes en situación de exclusión social que ha sido presentada en el mes de diciembre ante la Subcomisión del Congreso de los Diputados en materia de empleo juvenil.

Emprendimiento social

La Fundación Profesor Uría apuesta decididamente por el emprendimiento social como solución, eficiente y sostenible, a muchos de los problemas a los que se enfrenta la sociedad actual. Además de apoyar el Programa de Emprendimiento Social de Fundación Bancaria la Caixa, ofreciendo asesoramiento jurídico pro bono a emprendedores y empresas sociales en "fase semilla", la Fundación Profesor Uría colabora con Ashoka, la mayor red internacional de Emprendedores Sociales Innovadores, mediante asesoramiento jurídico a los emprendedores que esta entidad selecciona anualmente.



👤 Grupo de trabajo “SLIG”

La Fundación Profesor Uría colabora con un grupo de entidades sociales en la preparación de una propuesta legislativa para promover el emprendimiento social en España. La propuesta consiste en la creación de un régimen legal específico asociado a la denominación “Sociedad Limitada de Interés General” (SLIG). El régimen especial estaría abierto a sociedades de responsabilidad limitada dedicadas a actividades económicas dirigidas a la realización de una finalidad de interés general, a las que se ofrecerían determinados incentivos fiscales a cambio de limitaciones en materia de dividendos, gastos financieros y remuneraciones, y de especiales compromisos en materia de transparencia.

👤 Curso “La abogacía del siglo XXI, el abogado solidario. Nociones básicas sobre responsabilidad social” (Madrid)



Por tercer año consecutivo, la Fundación Profesor Uría, junto con las fundaciones Cuatrecasas, Fernando Pombo y Garrigues, la Universidad Autónoma de Madrid y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), han puesto en marcha el curso “La abogacía del siglo XXI, el abogado solidario. Nociones básicas sobre responsabilidad social”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid del 3 al 31 de octubre de 2014.

El curso consta de 20 horas de clases presenciales y se compone de cinco módulos dedicados a otros tantos temas principales: Responsabilidad Social, Asistencia Jurídica Gratuita en España, Derechos Humanos, Pro Bono y Deontología Profesional.

5. Área Educativa

La Fundación Profesor Uría impulsa la educación y la formación, en particular en torno al mundo del Derecho, como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Durante el año 2014, la Fundación ha continuado consolidando los programas educativos y de voluntariado propios emprendidos en años anteriores. Estos programas son los siguientes:

- Escuela Solidaria de Derecho
- Aula Jurídica en Prisiones
- Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores
- Talleres de Inserción Sociolaboral

Además, la Fundación participa en otros programas formativos en colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas.

👤 Escuela Solidaria de Derecho

Escuela Solidaria de Derecho es un programa específico diseñado por la Fundación Profesor Uría cuyo objetivo principal es que los alumnos de primaria y secundaria de colegios e institutos públicos se inicien en el conocimiento del Derecho como herramienta para la convivencia, la integración y la resolución de conflictos de forma no violenta.

En su octava edición (curso 2013-2014), el programa se ha impartido a **más de 2.100 alumnos**, distribuidos en **36 centros educativos**, y ha contado con la participación de **183 voluntarios**.

Octava edición Escuela Solidaria de Derecho: curso escolar 2013-2014

	Colegios	Institutos	Alumnos	Voluntarios
MADRID	14	3	1.444	103
BARCELONA	10	--	344	34
VALENCIA	2	--	135	24
BILBAO	4	--	115	14
LISBOA	3	--	100	8
TOTAL	33	3	2.138	183

👤 Aula Jurídica en Prisiones

Aula Jurídica en Prisiones es otro programa específico diseñado por la Fundación con el objetivo principal de complementar la formación jurídica general de internos de centros penitenciarios. Se imparte en los centros de Soto del Real y Aranjuez, en Madrid, y en los de Can Brians I y Quatre Camins, en Barcelona.



Las ponencias, en las que se abordan temas jurídicos generales (Derecho laboral, mercantil, civil, etc.), se imparten con carácter mensual.

Durante el año 2014 se han impartido **30 sesiones**, distribuidas en los cuatro centros penitenciarios citados, a un total de **274 internos**. El programa ha contado con la participación de **60 voluntarios**.

🎯 Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores

La Fundación Profesor Uría colabora con la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid a través del Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores, puesto en marcha en 2010.



El objetivo del programa es dotar a los menores, internos en centros de ejecución de medidas judiciales adscritos a la Agencia, de información y orientación jurídica tendente a la prevención de la reincidencia de conductas ilícitas, sus consecuencias y los efectos en función de la edad.

En 2014 el programa se ha impartido a **9 alumnos** de los Centros Renasco y Madroño, y ha contado con la participación de **18 voluntarios** que, a lo largo de las nueve sesiones que componen el taller, han abordado temas de gran interés para los menores, tales como la contratación laboral, el pago de impuestos, la regularización de extranjeros o cuestiones penales y penitenciarias, entre otros.

🎯 Talleres de Inserción Sociolaboral

Estos talleres son módulos de formación jurídica básica cuyo objetivo es la formación de jóvenes y adultos en riesgo de exclusión social para facilitar su acceso al mundo laboral. Se abordan temas como la contratación laboral, la regularización de extranjeros o cuestiones penales básicas.

- **Asociación Norte Joven (Madrid):** Desde el año 2007, la Fundación Profesor Uría imparte un módulo jurídico a los alumnos de los talleres de inserción sociolaboral de la Asociación Norte Joven en sus centros de Fuencarral y Vallecas. El módulo jurídico consta de cuatro sesiones, dedicadas a cuestiones básicas y prácticas de Derecho laboral, Derecho fiscal, Derecho civil y penal, y Derecho mercantil.
- **Fundación Integra (Madrid):** La Fundación Profesor Uría colabora con la Fundación Integra impartiendo dos programas formativos a los alumnos de sus talleres de inserción sociolaboral: un módulo jurídico en aspectos laborales básicos y el taller "Mi primer día de Trabajo".

Durante el año 2014 han participado en estos talleres **18 voluntarios**, que han impartido módulos de formación a **195 alumnos** de las entidades antes mencionadas.

🌿 Otros talleres

Como complemento al programa “Conoce tus Leyes”, impartido por voluntarios de Uría Menéndez en el CEPI de Tetuán (Madrid), se organizó una sesión específica dirigida a padres sobre el uso seguro por parte de los menores de Internet y redes sociales.

Dentro del taller Escuela de Padres del Plan Familia que organiza Fundación Adecco, Uría Menéndez y la Fundación Profesor Uría organizaron la sesión “Legalidad, incapacidad y patrimonio protegido”, en la que Agustín Capilla y Pilar Muñoz, abogados de Uría Menéndez, analizaron y expusieron en términos prácticos el contenido de la Ley 41/2003 de protección patrimonial de las personas con discapacidad.



6. Área de Acción Social

La Fundación Profesor Uría pone en marcha diversas iniciativas sociales tanto de manera independiente como en colaboración con otras entidades.



El Comité de Acción Social (CAS), formado por 29 voluntarios miembros de Uría Menéndez, es el órgano de la Fundación responsable de llevar a cabo esta labor y tiene como objetivo principal fomentar el voluntariado entre los miembros de Uría Menéndez así como llevar a cabo los proyectos solidarios de la Fundación tanto en España como en el extranjero.

Éstas han sido las iniciativas más destacadas en 2014:

👤 Programa de Ayudas a Comedores Escolares

El Programa de Ayudas a Comedores Escolares tiene como principal objetivo el de sufragar los gastos del servicio de comedor escolar para familias sin recursos. Durante 2014 se han otorgado ayudas de comedor escolar a **48 alumnos de 8 colegios públicos** (7 centros de Madrid y 1 de Valencia).

👤 Programa Derecho a tu Lado

“Derecho a tu Lado” es un programa de acompañamiento a personas con daño cerebral adquirido (DCA), en colaboración con Fundación Lescer. A través de este programa, los voluntarios realizan visitas periódicas a los pacientes para ofrecerles compañía y conversación, y participan en salidas grupales de ocio y tiempo libre.



Durante el año 2014 han participado en este programa **20 voluntarios**.

👤 Programa de Apoyo Escolar y Taller de Inglés

A través de su Programa de Acción Social, la Fundación Alicia Koplowitz atiende a niños y adolescentes procedentes de familias con graves problemas de desestructuración. La Fundación Profesor Uría colabora con la Fundación Alicia Koplowitz ofreciendo apoyo escolar y clases de inglés a los menores que residen en sus hogares de acogida.

Durante el año 2014 **10 voluntarios** han participado en este programa.

👤 4º ESO + Empresa

A través de este programa, organizado por la Comunidad de Madrid y destinado a los alumnos que cursan 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, estos jóvenes realizan una estancia educativa en una empresa con el fin de enriquecer su formación y aproximarlos al mundo laboral del que ellos formarán parte en el futuro.

La Fundación Profesor Uría ha participado por cuarto año consecutivo en esta iniciativa acogiendo a cuatro estudiantes de los institutos de educación secundaria San Isidro, Palomeras-Vallecas y Calderón de la Barca. A lo largo de los tres días que ha durado su estancia educativa, los alumnos han conocido de la mano de los **23 voluntarios** que han participado en el programa los diferentes departamentos que componen un despacho de abogados, con lo que se les ha proporcionado una experiencia formativa y educativa próxima al mundo laboral y empresarial.



Charla formativa sobre el departamento de administración

📌 Programa de verano *Action x Change*

Este programa, con el emprendimiento social juvenil como tema central y en formato de campamento de verano, está organizado por la Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido.

La Fundación Profesor Uría ha colaborado **becando la participación de 6 jóvenes** e impartiendo una sesión titulada “¿Una guerra justa?” dentro de las actividades programadas durante el campamento.



Sesión “¿Una guerra justa?”

📌 Convocatoria 2014 de Proyectos de Acción Social

El objetivo de la convocatoria es reconocer e impulsar entre todos los miembros de Uría Menéndez iniciativas solidarias de voluntariado que contribuyan a mejorar la calidad de vida de colectivos desfavorecidos.

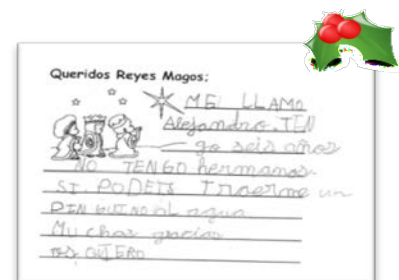
De entre todas las propuestas recibidas, las iniciativas elegidas para su puesta en marcha fueron:

- Carrera Popular “Despachos de Abogados contra el hambre”.
- Actividades de tiempo libre curso 2014-2015 con menores en riesgo de exclusión, en colaboración con Asociación Kairós.
- ¿Qué quieres ser de mayor? I Jornadas de Capacitación y Desarrollo Juvenil “Dream Big”, en colaboración con Fundación Soñar Despierto.

📌 Campañas navideñas y otras campañas solidarias

Durante las semanas previas a las fiestas navideñas, los empleados de todas las oficinas de Uría Menéndez han aportado juguetes, alimentos no perecederos y otros productos de primera necesidad para alegrar la Navidad a aquellas personas que están pasando por momentos difíciles.

Además de las campañas navideñas mencionadas anteriormente, durante el año 2014 la Fundación Profesor Uría



ha llevado a cabo otras campañas solidarias entre los empleados del despacho Uría Menéndez a beneficio de diferentes entidades sociales, como, por ejemplo, la recogida de ropa, móviles usados, libros, gafas, etc.

🎸 Concierto benéfico "Rock & Law"

Madrid

La Fundación Profesor Uría, junto con las Fundaciones Clifford Chance, Cuatrecasas, Fernando Pombo y Garrigues, organizaron la cuarta edición del concierto benéfico **"Rock & Law"**.

El concierto, celebrado el 30 de octubre en la sala la Riviera de Madrid, fue presentado por Jorge Sanz y logró recaudar **28.600 €** gracias a las más de 2.000 personas que acudieron al evento solidario. Las entidades **FEDER** y **PRODIS** fueron las destinatarias de la recaudación del concierto.

Lisboa

El 26 de junio, en el restaurante Meninos do Rio, tuvo lugar la sexta edición portuguesa del concierto **Rock'n'Law**, donde nueve bandas de rock formadas por componentes de catorce prestigiosas firmas de abogados participaron, junto con El DJ K-Tano en un concierto que reunió a cerca de 1.800 personas bajo el lema **"A tocar contra a fome"** (a tocar contra el hambre).

Se recaudaron **74.691 €** que fueron destinados a **Re-Food**, entidad que recoge comida en buenas condiciones en restaurantes, cafeterías y supermercados para distribuirla entre personas necesitadas.



Componentes del grupo "Tipos de Interés", de Uría Menéndez y Laso & Asociados



"Heróis del Despacho", banda formada por miembros de Uría Menéndez-Proença de Carvalho

7. Área Cultural

🏛️ Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte

La Fundación Profesor Uría convoca el Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte con el objeto de apoyar e incentivar los estudios jurídicos innovadores y de calidad sobre el mundo del arte. El Premio está dotado con 25.000 euros.

El Premio se convoca asimismo para honrar la memoria del prestigioso abogado y mecenas del arte, Rodrigo Uría Meruéndano, Presidente del Patronato del Museo del Prado (2004-2007) y primer Presidente de la Fundación Profesor Uría.



El artículo premiado, junto con otros artículos seleccionados, serán publicados en una monografía sobre Derecho del Arte.

🏛️ Foros Internos de Debate

Uno de los objetivos de la Fundación Profesor Uría es la promoción de la cultura entre los miembros de Uría Menéndez. La programación de los Foros de Debate aborda los grandes temas que preocupan a nuestra sociedad. En 2014 se han debatido los siguientes temas:

- Lo que está en juego en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, con D. Enrique Barón.
- Reflexiones de un juez de menores, con el Juez D. Emilio Calatayud.
- Ministerio Fiscal y la reforma de la Justicia, con D. Eduardo Torres-Dulce.
- El cine español, con D.^a Cayetana y D. Fernando Guillén Cuervo.
- Mi experiencia en la formación del Príncipe, con D. Aurelio Menéndez Menéndez.
- El trabajo de UNICEF: proteger los derechos de la infancia, con D.^a Paloma Escudero y D.^a Marta Arias.
- La abolición de la pena de muerte, con D.^a Asunta Vivó Cavaller.
- Ébola, con D. José Antonio Bastos.
- El mercado inmobiliario en España, con D. Fernando Encinar.



8. Actividad institucional

📄 Acuerdos de colaboración

La Fundación Profesor Uría, con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, ha mantenido contactos con diversas entidades e instituciones a lo largo de los últimos años. En 2014 se han firmado acuerdos de colaboración con las siguientes entidades:

- Asociación Ángeles Urbanos
- Asociación Madrileña de Fibrosis Quística
- Asociación Solidaria Universitaria
- Asociación Aventura 2000
- Fundación Banco de Alimentos de Madrid
- Asociación Cesal
- Fundación Ciudad de la Esperanza y Alegría
- Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido
- Fundación Cris contra el Cáncer
- Fundación Emalaikat
- Haren Alde
- Asociación Infant
- Asociación Kairós
- Médicos Sin Fronteras
- Obra Social Sant Joan de Déu
- Asociación Proyde
- Fundación Raíces
- Fundación Santa María la Real
- Sauce ONG
- Fundación Soñar Despierto



📄 Jornadas, Cursos y Seminarios

Durante el año 2014 la Fundación Profesor Uría ha participado en diversas iniciativas formativas en torno al tercer sector y la economía social. Entre estas iniciativas cabe destacar:

- **“Emprendedor social. Aspectos jurídicos”**: En el marco del acuerdo suscrito con Fundación Bancaria la Caixa para el impulso del emprendimiento social, el 9 de julio tuvo lugar en el Palau Macaya de Barcelona una jornada de debate sobre cuestiones jurídicas del emprendimiento social. La presentación del acto la realizaron Albert Soria, Subdirector General de Fundación Bancaria la Caixa, y Antonio Herrera, socio de Uría Menéndez. A continuación, Alexandra Molina-Martell presentó las mesas de trabajo que se desarrollaron, dirigidas todas ellas por un abogado de Uría Menéndez y un experto externo del ámbito del emprendimiento social.



Se entregó a todos los asistentes un ejemplar de la guía del emprendedor social adaptada a la legislación catalana.

- **Jornada “La responsabilidad de los patronos”:** El 7 de mayo José Pérez Santos, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación, junto con Adolfo Menéndez y Jaime Alonso Gallo, socios del despacho Uría Menéndez, participaron en la jornada “La responsabilidad de los patronos”, dentro del ciclo de conferencias para patronos organizadas por la Asociación Española de Fundaciones y la Fundación Universitaria San Pablo CEU.



🏆 Premios y reconocimientos

La Fundación Profesor Uría ha sido galardonada con el Premio Ciudadanos 2014 “en reconocimiento a su compromiso y apoyo en su labor educativa en colegios públicos, en prisiones, en centros de inmigración y de inserción laboral, con el objetivo de que el ordenamiento jurídico sea percibido y respetado como instrumento de convivencia pacífica”.



🏠 Seguimiento de proyectos

Tras la finalización de las obras de construcción del primer bloque de la Escuela Secundaria Ignacio de Loyola (ESIL) en Msaladzi, Mozambique, financiado por la Fundación Profesor Uría en colaboración con la Região Moçambicana da Companhia de Jesus, una delegación formada por miembros de la Fundación Profesor Uría y de Uría Menéndez ha viajado hasta Mozambique en agosto de 2014 para conocer de primera mano todos los detalles de este gran proyecto.



El grupo que visitó ESIL junto al padre Carlos, director pedagógico de la escuela

La construcción de esta escuela posibilitará el acceso a una educación secundaria de calidad a jóvenes de la región, provenientes de familias de escasos recursos, que hasta ahora se veían abocados a abandonar sus estudios una vez finalizada la educación primaria.

🏠 Otros eventos

En el año 2014 la Fundación Profesor Uría ha organizado los siguientes eventos:

- **Día de la Solidaridad Uría Menéndez:** El día 11 de marzo se celebra el “Día de la Solidaridad Uría Menéndez”. Ese día es el elegido por la Fundación para reafirmar el

compromiso de todos los miembros de Uría Menéndez con la solidaridad, con los colectivos más desfavorecidos, durante los restantes 364 días del año.

- **Clausura del curso 2013-2014 de la Escuela Solidaria de Derecho:** La octava edición del Programa Escuela Solidaria de Derecho ha concluido con la celebración el día 26 de junio de una ceremonia de clausura en la sede de Uría Menéndez a la que acudieron directores, jefes de estudio y profesores de los colegios e institutos públicos en los que se ha impartido el programa durante este curso escolar, así como algunos de los voluntarios participantes.



El acto contó con la asistencia de D. Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y experto en temas de Educación, quien ofreció una interesante charla sobre “Democracia y demopedia: la ciudadanía en una sociedad compleja”.

9. Memoria económica

Las cuentas anuales de 2014 han sido auditadas por Deloitte y depositadas en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Deloitte, S.L.
 Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
 Torre Picasso
 28020 Madrid
 España
 Tel.: +34 915 14 50 00
 Fax: +34 915 14 51 80
 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la
Fundación Profesor Uría:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Profesor Uría (en adelante, “la Fundación”), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Vicepresidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Profesor Uría al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

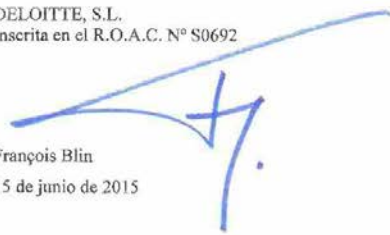
Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B79104269
 Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Vicepresidente considera oportunas sobre la situación de la Fundación Profesor Uría, la evolución de su actividad y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

François Blin
15 de junio de 2015



10. Colaboradores

Durante 2014, las entidades Deloitte, Smoby, Tirant lo Blanch y Vázquez Alonso Servicios Gráficos han colaborado, de una u otra manera, con la Fundación Profesor Uría en la consecución de sus objetivos. La Fundación les agradece su generosa contribución.

La Fundación Profesor Uría quiere agradecer la labor desinteresada que realizan a diario todos los voluntarios que participan en sus programas de voluntariado. Ellos son el verdadero motor de la Fundación Profesor Uría.

¡Gracias!



Diseño y redacción: Paqui Navarro y Olga Rodríguez
Fotos: archivo Fundación Profesor Uría

© 2015. Fundación Profesor Uría
C/ Príncipe de Vergara, 187,
Plaza de Rodrigo Uría - 28002 Madrid (España)
www.fundacionprofesoruria.org



**Príncipe de Vergara, 187
Plaza de Rodrigo Uría
28002 Madrid. España
Tel.: +34 915 870 830
Fax: +34 915 860 781**

www.fundacionprofesoruria.org